

ACTA DE LA REUNIÓN N° LXXVIII (78) DEL NÚCLEO DE
DIRECTORES DE CULTURA Y EXTENSIÓN DE LAS
UNIVERSIDADES VENEZOLANAS

En la sede de la Secretaría Permanente del CNU en la ciudad de Caracas el día jueves 27 de marzo de 2003 a las 9:00 a.m., se reunieron para cumplir en la agenda pautada, los siguientes profesores Nivia Canelón (UNEXPO), Fátima Urdaneta (LUZ), Carmen Hernández (UNICA), Luis Marín (UPEL), Fanny Lermont (URBE), Moraima Estévez (UPEL), Freddy Sánchez (UNET), Edgar Domínguez Arocha (UNERMB), Rafael Gaspari (UCLA), Roberto San Juan (UFT), Edgar Sánchez Jaimes (UNEFM), Raul de Jesús Aldao (UNEG), Jeannette Blanco (UCV), Argenis Rafael Cedeño (UNERG), Guillermo García Campos (UDO), Rafael Cartay (ULA), Carolina Carillo (UNEFA), Nelytza Coronel (UNY), Arturo Gutiérrez (USB), Régulo Rincón (UNERMB); igualmente asistió la Dra. Rosa Mireya Zambrano de Gugig, Secretaria Permanente del CNU.

- Información de la Secretaría Permanente en cuanto a) Hizo referencia a la funcionalidad de la Secretaría, Normativa para el reglamento del CNU, Propuesta de Reglamento del Derecho de Palabra, de Asociaciones y Fundaciones, normas para el funcionamiento, normas de núcleos y comisiones permanentes normativas disciplinarias. Enfatizó sobre el aspecto que deben cumplir los núcleos a diferencia de las Comisiones Permanentes e invitó para que los Núcleos trabajen coordinadamente en función a Programas y Proyectos: Docencia, Investigación y Extensión.
- Se procedió a la elección de la Nueva Directiva del Núcleo, cada uno de los Prof. mencionados presentan brevemente su curriculum y muestran su disposición de aceptar el cargo, se procedió a la votación para el Coordinador, resultando ganador el Prof. Luis Marín (Coordinador), Fátima Urdaneta (Adjunta), Carmen Hernández (UNICA) Secretaria, Nelytza Coronel (Adjunta).
- Se procedió a la lectura del Acta anterior y aprobación de la misma por parte de la Secretaria Coralina Carrillo.
- Informe del Coordinador Régulo Rincón sobre:
 1. Informe de gestión Marzo 2001- Mayo 2003, se anexa en el Informe la conferencia dictada por el Dr. Marco Tulio Mendoza: la Locura

del Libertador y la conferencia sobre la medicina Psicosomática y Arte Popular. Aprobado el informe se anexa material.

2. Hace entrega del Acta en virtud de haber culminado su período como Coordinador.

Hace referencia archivo caja N° 1, con 26 carpetas; archivo caja N° 2 contiene 17 carpetas y 62 cassettes; archivo caja N° 3 contiene 8 carpetas. Igualmente hace entrega de 2 sellos del núcleo, un grabador portátil, libro de Control de Ingresos y Egresos, dos chequeras y soporte financiero de la gestión (véase anexo).

- Igualmente el Prof. Régulo Rincón propone lo siguiente:

1. la necesidad de regularizar la personalidad jurídica del Núcleo en cuanto al Rif y al Nit. La Profa. Rosa Mireya se comprometió averiguar su regularización a través del CNU.

2. establecer una normativa para los controles de pago por parte de las universidades.

- Palabras de agradecimiento por parte de la Profa. Rosa Mireya al Prof. Régulo Rincón por su buen y reconocido trabajo al frente del Núcleo por su colaboración incondicional y por su honradez en el manejo de las cuentas del Núcleo.
- Carmen Hernández propone que las Actas de las reuniones sean más ágiles teniendo en cuenta que hay varios puntos y hoy día se deben hacer y señalar las Actas con elementos más puntuales.
- El Prof. Marín expuso su agradecimiento por su elección como Coordinador.
- Se acordó convocar para la próxima reunión los días 24 y 25 de Abril en la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe.
- Quedó pendiente la discusión del Proyecto de Normativa de Extensión Universitaria.